



*Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*



Buenos Aires, 22 de agosto de 2019.

VISTO la Resolución N° 1784/2019 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires, relacionada con la situación de diversos alumnos de la carrera Ingeniería Mecánica, y

CONSIDERANDO:

Que dichos alumnos solicitan excepción al régimen de correlatividades.

Que analizados los antecedentes, la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 21 de agosto de 2019, aconsejó refrendar la Resolución N° 1784/2019 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



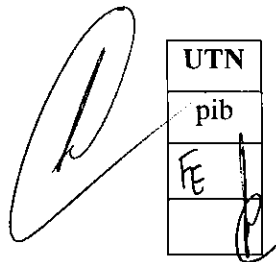
Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ARTÍCULO 1º.- Refrendar la Resolución N° 1784/2019 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires y convalidar la inscripción para el cursado durante el ciclo lectivo 2019, de las asignaturas solicitadas de acuerdo con el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1292/2019



Ing. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

Ing. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 1292/2019

FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES:

INGENIERÍA MECÁNICA

APELLIDO Y NOMBRES	LEGAJO N°	ASIGNATURA A CURSAR	SIN TENER CURSADAS
AVILA, Rodrigo Félix	160382	Ingeniería Mecánica II	Ingeniería Mecánica I
DIAZ, Martín	153353	Ingeniería Mecánica II	Ingeniería Mecánica I
FUNK, Pablo Sabastián	170974	Ingeniería Mecánica II	Ingeniería Mecánica I
KALIL AVEDAÑO, José Manuel	170335	Ingeniería Mecánica II	Ingeniería Mecánica I
MORILLO ARELLAN, Carmen Sofía	170340	Ingeniería Mecánica II	Ingeniería Mecánica I
VELAZCO, María de la Paz	170872	Ingeniería Mecánica II	Ingeniería Mecánica I